

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXIII - T° 200 - N° 29680

RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Nuevo Régimen de Conjueces.
Acordada S.C.B.A N° 3885/2018
Resolución de Presidencia N° 660/2024

Expte 3001-21716

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe remitido por el Colegio de Abogados de Morón, en cumplimiento del art. 11 de la Ley 5177, adjuntando informe de matrícula actualizado del que surge que el Dr. Fernando Javier Marcos (T° VII-F° 353 CAM) ha transferido su matrícula al Colegio de Abogados de Mercedes con fecha 30 de septiembre de 2021 y que, habiendo sido verificado el Listado de Conjueces, se advierte que por Acuerdo N° 3227, el citado profesional integra el Listado de Conjueces de Cámara de Morón en el número de orden 21 -Anexo XIII del Ac. 3227-; corresponde proceder en consecuencia.

POR ELLO, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en eJerc1c10 de las atribuciones conferidas por Acuerdo 3293 y de conformidad a lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 3971, modif. por Acuerdo 3976,

RESUELVE

Art. 1°. Excluir de la Lista de Conjueces de Cámara del Departamento Judicial Morón (Anexo XIII Ac. 3227 conf. Ac. 3885) al Dr. Fernando Carlos Marcos (T° VII - F° 353 CAM), n° de orden 21.

Art. 2°. Cursar oficio al Colegio de Abogados del Departamento Judicial Morón, solicitando la correspondiente propuesta de reemplazo, de acuerdo a las prescripciones del Ac. 3885 e informando las vacantes correspondientes al cupo, tanto de Conjueces de la Suprema Corte como de la Cámara departamental.

Art. 3°. Poner en conocimiento del Colegio de Abogados de Mercedes, la Resolución de Presidencia N° 1308/04 dictada en virtud de lo establecido en los artículos 11 y 12 de la Ley N° 5177.

Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese y notifíquese por intermedio de la Oficina de Conjueces de la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales y publíquese.

Firmada: 8 de julio de 2024

Daniel Fernando Soria. Ante mi: **Matias Jose Álvarez**

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
